

ro y Senado las recibieron con las aclamaciones ordinarias, y San Gregorio las hizo colocar en el Oratorio de San Cesareo en palacio: escribió despues á este Príncipe felicitándole de su exáltacion al trono. Dice en su carta: »Que Dios que es arbitro de la voluntad de los hombres, eleva algunas veces á uno de ellos para castigar los pecados de muchos, como él mismo lo acababa de experimentar: y que algunas veces con el fin de consolar á muchos afligidos, ensalzaba á otro, para que su misericordia los llenase de gozo. Esto es, le dice, lo que esperamos de vuestra piedad: *Alégrense los cielos, salte la tierra de gozo, y todo el pueblo de la república, afligido hasta ahora, convierta su tristeza en alegría* (Salm. 95). Exhorta á este Príncipe á que refrenase todos los desordenes del Reynado pasado, los testamentos hechos por maliciosa suggestion, y las donaciones sacadas por fuerza, para que cada uno poseyese pacíficamente su hacienda y su libertad; porque hay esta diferencia, añade, entre los Emperadores Romanos, y los Reyes de las otras naciones, que estos mandan á esclavos, y vos mandais á hombres libres." Esta carta es buena prueba de que San Gregorio no estaba muy contento con el gobierno del Emperador Mauricio. No se advierte menos en la respuesta que dió á Focas, el qual se habia quejado de no haber hallado en Constantinopla Nuncio de parte del Papa. »No ha sido, le dice, efecto de mi negligencia, sino de la dura necesidad. Todos los Ministros de nuestra Iglesia huían aterrados de tan gravoso dominio, de tal suerte, que no era posible obligar á ninguno á que fuese á Constantinopla á vivir en el palacio: mas despues que saben que por la gracia del Todopoderoso habeis llegado al imperio, es tanta su alegría, que los que antes temian hallarse en la Corte, ahora se apresuran por ir á ponerse á vuestros pies." Le encomienda el Diácono Bonifacio, á quien enviaba por su Nuncio: y le suplica con instancias que socorra á la Italia contra los Longobardos, pues habia 35 años que la estaban asolan-

do. Escribió tambien San Gregorio á Leoncia para felicitarla igualmente por el mismo motivo; y despues de haberle deseado la gracia del Todopoderoso y el zelo de Pulqueria en la defensa de la fe Católica, que la mereció el nombre de *la nueva Helena* en el Concilio de Calcedonia, la exhorta á que tome á su cuenta la defensa de la Iglesia de San Pedro contra sus enemigos. Aunque el objeto principal de su carta á Ciriacco, Patriarca de Constantinopla, era recomendarle al Diácono Bonifacio, se valió de la ocasion para exhortarle á que renunciase el título sobervio de *Obispo universal*.

Januario, Obispo de Málaga en España, se quejó á San Gregorio de que le habian depuesto y arrojado de su Silla con injusticia y violencia. Un tal Estevan, Obispo tambien en España, pero cuya Silla no sabemos, se quejó de lo mismo. El Papa, para juzgar con conocimiento de causa, diputó á los mismos lugares al defensor Juan para que juzgase estos dos negocios, y le dió dos memorias en forma de instrucciones: en la primera de estas dice: »Si contra el Obispo Januario no se ha probado ningun delito que merezca destierro ó deposicion, debe ser restablecido á su Silla y al grado de su honor; y quedando privado del Sacerdocio aquel que ordenaron contra los Cánones, viviendo el propio Obispo, debe tambien ser privado de todo ministerio Eclesiástico, y entregado al Obispo Januario, para que le tenga en prision, ó nos le envíe. En quanto á los Obispos que le ordenaron ó consintieron en su ordenacion, serán privados por seis meses de la Comunión del cuerpo y sangre de nuestro Señor, y harán penitencia en un Monasterio." La segunda memoria que entregó á Juan el Defensor se intitula: *el Capitulario de las leyes imperiales acerca de la inmunidad de los Clérigos*. Este es un extracto de las leyes que pudieran establecer el derecho de los principales artículos de su comision; es á saber: »Que un Presbítero solamente por su Obispo debe ser juzgado, como se dice en la novela de Justiniano, que trata de los Obispos, Clérigos y Monges:



que la violencia cometida contra un Obispo en su Iglesia, es un crimen capital y público, como el de lesa Magestad, según está declarado en el primer libro del código, tit. 6. constit. 1.º: que el Obispo no debe ser acusado delante del Juez Lego, ni juzgado por los Obispos de otra provincia, que es lo que se manda en la novela de Justiniano. Y porque pudieran responderle que Estevan no tenia Patriarca ni Metropolitano que le juzgase, previene San Gregorio esta dificultad, diciendo: „Que podia ser juzgado, como lo habia pedido, por la Silla Apostólica, que es la cabeza de todas las Iglesias.” Tambien trae un extracto de las leyes que prohiben recibir la acusacion de un criado ó de un esclavo contra su amo: porque se decia que Estevan se hallaba en este caso, y que los testigos producidos contra él eran gentes de baxa condicion; sobre lo qual cita la autentica que tiene por título: *de testibus*. Añade: „Aunque á Estevan le acusen de crimen de lesa Magestad, no se debe estimar esta acusacion, pues su vida pasada no da sospecha alguna contra él.” A estos extractos juntó el Papa la sentencia del Obispo Januario; á éste le declaró inocente, y depuso al Obispo que fué intruso en su Silla. Tambien condenaba á los Obispos que habian tenido parte en su deposicion, y en la ordenacion del intruso, como lo habia apuntado en la primera memoria.

XXXII. El ultimo libro contiene las cartas que escribió este Santo Papa en la septima indiccion; esto es, durante el año 603, y principios de 604, que fué el ultimo de su Pontificado. Las enfermedades de Januario, Obispo de Caller, y su grande indolencia ocasionaron diversos motivos de quejas. Habia mucho descuido en los hospitales de aquella isla: daban el gobierno de los Monasterios á Monges que habian caido en grandes culpas: Januario sacaba de su Clero todos los Obispos que ordenaba para las Iglesias vacantes. Muchas veces quando celebraba los Santos Misterios se hallaba tan oprimido de su mal, que despues de un largo intervalo, apenas po-

dia volver á aquella parte del Canon endonde le habia dexado; por lo que muchos dudaban comulgar de lo que él habia consagrado. Escribió San Gregorio sobre todos estos puntos á Vital, defensor en la Isla de Cerdeña. Tambien se encargó que advirtiese á los que dudaban que Januario hubiese consagrado quando sus enfermedades le obligaban á interponer algun intervalo en la recitacion del Canon de la Misa, que comulgasen sin dudar; porque la enfermedad del Consagrante no profanaba la bendicion del sagrado misterio. No obstante, le dice á este Obispo, que no se presente en público quando se halle enfermo, para no hacerse despreciable ni escandalizar á los flacos. San Gregorio es el primero que llamó *Canon* esta parte de la Liturgia, que se dice despues del Trisagio ó el *Sanctus*. El Papa Vigilio le llama oraciones Canónicas en su carta á Profuturo, Obispo de Braga.

Muerto el Obispo de Ancona, eligieron tres sugetos para sucederle; á Florentino, Arcediano; á Rústico, Diácono de la misma Iglesia; y á Florencio, Diácono de Ravena. San Gregorio que se habia informado de su mérito personal, escribió á un Obispo llamado Juan en estos términos: „Nos han dicho que el Arcediano Florentino sabe la Escritura, pero que está tan anciano, y es tan inclinado á ahorrar, que jamas entra en su casa amigo alguno á comer, ademas de esto que ha jurado sobre los Evangelios, que no ha de ser jamas Obispo: que el Diácono Rústico es hombre vigilante; pero que no sabe los Salmos: que el Florencio, de quien se dice que ha tenido todos los votos, es un hombre muy aplicado; pero como no conocemos su interior, irás quanto antes á Ancona con nuestro hermano Armenio, Visitador de la misma Iglesia, y te informarás exáctamente de las costumbres y calidades de todos tres, procurando saber si son culpados de los delitos que separan del Obispado, y si es verdad lo que de ellos se dice. Si eligen á Florencio, Diácono de Ravena, es necesario tener antes el consentimiento de su Obispo; pero éste no le debe



dar en virtud de nuestro mandato, no sea que parezca que le da á mas no poder.

Teodolinda, Reyna de los Longobardos, habiendo hecho bautizar á su hijo Aldoaldo en el dia de Pascua, que en 603 cayó en 7 de Abril, dió aviso á San Gregorio, diciéndole: que habia sido su padrino de Bautismo el Abad Secundino, cuya piedad ella honraba. Le envió por la misma via algunos escritos que este Abad habia hecho sobre el Concilio 5, suplicándole que respondiese. El Papa manifestó á esta Princesa su alegría por el hijo que la habia nacido, y porque habia procurado que renaciese en las aguas del Bautismo, diciendo: "Que no se prometia menos de su piedad que el que pusiese baxo de la proteccion de Dios en la Iglesia Católica el hijo que habia recibido del Señor." La exhorta á criarle en el temor y amor de Dios; para que asi como era grande entre los hombres por su dignidad, no lo fuese menos en los ojos de Dios con sus buenas obras. En quanto á los escritos del Abad Secundino, se excusa de responder con motivo de su enfermedad, que era tan violenta que le quitaba la libertad de hablar, como se podia informar de los mismos enviados; pero promete responder al punto que Dios le haya restituido á su salud: entretanto entregó á los diputados de Teodolinda un exemplar de las actas del Concilio que se habia tenido en el Reynado de Justiniano, para que, leyéndolas, conociese la falsedad de todo quanto habia oido decir contra la Santa Sede y contra la Iglesia Católica. Añade: "Dios nos guarde de recibir los sentimientos de algun Herege, ó de separarnos un punto de la carta de San Leon ó de los quatro Concilios: recibimos todo quanto ellos recibieron, y condenamos todo quanto ellos reprobáron." Envió San Gregorio al niño Aldoaldo una cruz con madera de la verdadera Cruz, y un Evangelio; y á la Princesa su hermana, tres sortijas con piedras preciosas, suplicando á Teodolinda que se las entregase con su propia mano para darlas valor. La suplica tambien que dé las

gracias al Rey su esposo, por la paz que habia hecho para la Italia, y que le excite á conservarla, asi como la habia hecho.

Felix, Obispo de Mesina, habia oido decir que San Gregorio respondiendo á las dificultades de San Agustin, habia decidido que el Matrimonio entre parientes en quarto grado era permitido. Por entonces estaba en contrario la costumbre en Roma y en Sicilia, en donde estaba prohibido el Matrimonio hasta el sexto grado de consanguinidad, y este era un uso fundado en los decretos de los Papas y Concilios, y señaladamente del de Nicea. Preguntaba Felix: ¿por qué razon se habia exceptuado de esta regla á la Iglesia que se iba formando en Inglaterra. Tambien daba quejas al Papa por las vejaciones que los Obispos sufrían en Sicilia por parte de los Legos. Por ultimo, le preguntaba, si en la duda en que se hallaba sobre si ciertas Iglesias habian sido consagradas, sería licito consagrarlas. Esta duda se fundaba en la antigüedad, y la negligencia de aquellos á cuyo cargo estaban. A la primera cuestión respondió San Gregorio: que toda la ciudad de Roma podia dar testimonio de que no habia permitido á los Ingleses el Matrimonio en el quarto grado, sino para ellos solos, y por cierto tiempo; con la condicion de que quando esta Iglesia se hallase mas sólidamente establecida, se prohibirian alli los Matrimonios como en otras partes, hasta el septimo grado de consanguinidad: que le habia parecido en los principios precisa esta condescendencia, para tratar á los nuevos convertidos con la misma atencion que á aquellos de quienes dixo San Pablo: *Os he alimentado con leche y no con viandas sólidas; por que entonces no erais capaces de llevarlas* (1. Cor. 3.). A la segunda responde: "Que siendo los Obispos ungidos del Señor, y llamados tronos de Dios, no deben ser maltratados con palabras ni con obras de los Príncipes ó de sus vasallos, en particular ni en público; y esto lo prueba con diversos pasages de la Escritura, defendiendo, que aun quando los



Pastores fuesen irreprehensibles por su conducta, no por eso pueden dispensarse sus súbditos de manifestarles respeto. En quanto á la tercera cuestión, la resuelve diciendo: » Que siempre que hubiese dudas sobre la consagracion de alguna Iglesia; esto es, si no se puede probar con testigos ó por escritos, que una Iglesia está consagrada, se la debe consagrar; y que se ha de observar la misma regla con aquellos de quienes se duda si están bautizados ó confirmados; porque no se juzga que se reitera lo que no se sabe de cierto haberse practicado; y mientras no cese esta duda, podia resultar escándalo á los fieles.» Juan Diácono refiere una parte de esta carta, con el nombre de San Gregorio. Hicmaro la cita con frecuencia, y refiere á lo menos la tercera parte. Tambien la atribuye á San Gregorio Reginon, Abad de Prumes, que escribia por los años de 900: por lo que no parece se le puede disputar, pues se halla con su nombre en muchos manuscritos.

XXXIII. Habia compuesto el Papa Gelasio algunas oraciones y prefacios en un estilo corriente y puesto en orden, no solo las que él habia hecho, sino las que halló compuestas por sus predecesores: la coleccion de oficios que tenian su nombre, estaba distribuida en muchos libros. Juan Diácono dice, que San Gregorio cercenó muchas cosas de la coleccion de Gelasio, y añadió otras: que lo recogió todo en un volumen intitulado: *libro de los Sacramentos*; porque contenia las oraciones que el Sacerdote debia decir en la administracion de los Sacramentos, y principalmente en la celebracion de los santos misterios. La diferencia de este Sacramentario y el de Gelasio consiste especialmente en el numero y variedad de las colectas ú oraciones. San Gregorio solamente añadió al Canon de la Misa estas palabras: *Disponed nuestros dias en vuestra paz.* Todavia las decimos en el dia, y lo ordinario de la Misa es lo mismo que lo que se halla en el Sacramentario de este Papa, á excepcion de los Prefacios que son menos; pero los que decimos son los propios que hay en su Sacramentario.

En él se halla al principio el orden de la Misa en general, y empieza ésta por lo que nosotros llamamos *Introito*: era una Antifona que se cantaba entretanto que entraban en la Iglesia, é iba cada uno tomando su lugar. Esta Antifona variaba segun la diferencia de las fiestas. El Antifonario de San Gregorio trae varias para todas las fiestas y Domingos del año, con el principio del Salmo que se cantaba despues de esta Antifona. El Introito variaba segun la diferencia de festividades; uno se decia el dia de fiesta, y otro en las Misas cotidianas; estos, siempre se tomaba para Introito un Salmo que tuviese alguna relacion con la solemnidad del dia. Se decia despues *Kyrie eleyson*: despues si el que celebraba era Obispo, decia el *Gloria in excelsis*: aun esto solo sucedia en los Domingos y dias festivos: los Presbíteros solamente le decian en Pascua. No se decia el *Gloria in excelsis* ni la *aleluya* los dias de letanias ó procesiones, por ser como dias de luto. Despues recitaba el Celebrante la oracion ó colecta del dia: leía despues la Epístola, que era tomada de las de San Pablo, y luego el gradual ó *aleluya*. Concluido esto, leía el Evangelio, el ofertorio, y la oracion que se decia sobre las ofrendas. Concluida ésta, decian en alta voz el Prefacio, concluyéndole con el *Sanctus*, que se repetia por tres veces. Se seguia el Canon, y concluido, se recitaba la oracion Dominical; saludaba al pueblo, deseándole la paz; luego se decia el *Agnus Dei*, &c. Este es el orden de la Misa, como se halla en el Sacramentario de San Gregorio. No se habla en él de Acólitos, de Subdiáconos, ni de Diáconos ni de otros Oficiales que asistian al Papa los dias solemnes en la celebracion de los misterios: el numero de estos Oficiales y sus funciones estan anotados en los antiguos Ordenes Romanos de esta manera, para el dia de Pascua.

XXXIV. Roma estaba dividida desde el tiempo de Augusto en 14 regiones ó cuarteles; pero la costumbre Eclesiástica los reduxo á siete, segun los quales estaban repartidas to-



das las Iglesias y todo el Clero de la ciudad, é iban sirviendo por su turno, empezando por los Clérigos de la tercera region para el Domingo; despues por los de la quarta para el Lunes, y así de los demas. Todos los Acólitos de la tercera region iban el Domingo de Pascua por la mañana al palacio de San Juan de Letrán, y con ellos los Defensores de todas las regiones. El resto de la Clerecia iba tambien por la mañana á la Iglesia de la Estacion, la que en este dia estaba en Santa Maria la Mayor. El Papa y los principales Oficiales salian á caballo por ser muy largo el camino; los Acólitos y los Defensores le acompañaban á pie. Uno de ellos llevaba en la mano el Santo Crisma en una redoma cubierta con un lienzo: otros llevaban desde el mismo palacio los libros y vasos necesarios para el ministerio. Quando el Papa estaba ya cerca, los Acólitos y Defensores que debian servir aquel dia, iban delante con el Presbítero titular de la Estacion: los Diáconos le ayudaban á apearse, y entraba primero en la Sacristia en donde los Diáconos mudaban de hábito: el que habia de leer el Evangelio, abria el sello y preparaba el lugar correspondiente: despues le llevaba un Acólito al Santuario, y un Subdiácono le ponía con grande respeto sobre el altar. Entretanto mudaba de hábitos el Papa, revistiéndole los Subdiáconos: uno le daba el alba, la que se ponía sobre la túnica; otro el cíngulo, el amito, la dalmática de lino, la grande dalmática; y por ultimo, la casulla. El Primicerio y el segundo eran los que iban ajustando todas estas vestiduras: un Diácono le ponía el pálio; despues un Subdiácono regionario le presentaba el manípulo, diciendo: *Fulano leerá la Epístola, y fulano cantará.* Inmediatamente que el Papa hacia la señal para empezar, salía á la puerta de la Sacristia, y decía: *Encended.* Entonces se ponian por su orden los cantores en el coro, y empezaba el principal la Antífona para el Introito, á la que se seguía el Salmo entero, del qual ya no se dice sino un verso. Inmediatamente que le oía cantar, salía el Papa de la

Sacristia, descansando el brazo derecho sobre el Arcediano, y el izquierdo sobre el Diácono. Precedian siete Acólitos con el incienso, y siete candeleros. Antes de llegar al altar los Diáconos que estaban ya en el Santuario, dexaban sus planetas ó casullas; pues todos en aquel tiempo hasta los Acólitos las llevaban. Quando ya llegaba el Papa, le presentaban dos Acólitos una caja abierta con el Santísimo Sacramento: el Papa saludándole primero con una inclinacion de la cabeza, miraba si habia mas de lo necesario para echar en el caliz, y en este caso lo hacia poner aparte. Habiendo llegado al altar, hacia una seña para que dixesen el *Gloria Patri*, y de que concluyesen el Salmo del Introito. Los Diáconos besaban los lados del altar, y el Papa, habiendo orado por algun tiempo inclinándose para pedir el perdon de sus culpas, besaba el Evangelio, y el medio del altar, y subía á su Silla, permaneciendo de pie vuelto el rostro ácia el Oriente, y la espalda al pueblo, porque la Silla estaba en medio detras del altar. Entonces se cantaba el *Kyrie eleyson*, y se continuaba hasta que el Papa hacia señal para concluirle. Volviéndose despues ácia el pueblo, empezaba el *Gloria in excelsis*, y se volvía ácia el Oriente hasta que se finalizaba. Entonces saludaba al pueblo, diciendo: *la pax sea con vosotros.* Luego volviéndose al Oriente, decía la oracion ó colecta del dia: concluida ésta, se sentaba vuelto ácia el pueblo, y hacia una señal á los Obispos y Presbíteros para que se sentasen. Estaban á sus dos lados los Obispos á la derecha en el semicírculo que se formaba por detras del altar.

Así que el Subdiácono que habia de leer la Epístola veía que estaba sentado el Papa, subía á la tribuna, que era un púlpito levantado con algunos escalones al lado del coro. En las antiguas Iglesias de Roma se hallan hoy hasta tres; uno á la mano derecha para la Epístola, mirando al altar; otro para las profecias, mirando al pueblo; y otro á la izquierda, algo mas elevado y adornado, para cantar el Evangelio. Leída



la Epístola, subía el cantor al púlpito con su libro llamado *gradual* ó *Antifonario*, y cantaba el responsorio, que nosotros llamamos *gradual*, por los escalones del púlpito; y *responsorio*, porque el coro respondía al cantor. Se cantaba despues, segun el tiempo, *aleluya*, ó *el tracto*; llamado asi por el modo de cantarle, que era muy despacio. Venia despues el Diácono á besar los pies del Papa, el que le daba su bendicion para cantar el Evangelio, diciendo: *El Señor esté en tu corazón*, Iba despues el Diácono delante del altar, en donde besando el Evangelio, le llevaba entre las dos manos, y le acompañaban dos Diáconos, uno de los quales llevaba el incensario, y dos Acólitos iban delante con dos candeleros. Subía el Diácono solo al púlpito, y leía volviéndose ácia el mediodia, que era el lado en donde estaban los hombres; porque en la Iglesia siempre estaban separados de las mugeres. Leido el Evangelio, llevaba un Subdiácono el libro, le daba á besar á todos; despues le volvía á cerrar en su caja, y á sellarle; lo que da á entender que no era libro encuadernado como los nuestros, sino un pergamino arrollado á la antigua. Entonces todavia no se decia el Símbolo en la Misa en la Iglesia Romana; porque no habiéndose jamas manchado con heregia alguna, no necesitaba hacer esta profesion de su fe. Si predicaba el Papa, lo que San Gregorio hacia con frecuencia, era despues del Evangelio. Habiendo el Papa entonces saludado al pueblo con el *Dominus vobiscum*; y dicho el *Oremus*, iba el Diácono ácia al altar, acompañado de un Acólito el qual llevaba el caliz, y encima un corporal, y se le presentaba al Diácono. Le colocaba el Diácono sobre el altar, y echaba el otro cabo á otro Diácono para que le estendiese, porque era como un grande mantel que cubria todo el altar. Entonces bajaba el Papa del Santuario, sostenido de los dos Primicerios, de los Notarios y Defensores, é iba caminando ácia el lugar en donde estaba el Senado para recibir las ofrendas de los Grandes segun su clase; esto es el pan y el vino para el Sacrificio. Toma-

ba el Papa los panes, se los daba al Subdiácono Regionario, y los ponian en un lienzo que tenian dos Acólitos. El Arcediano seguia al Papa, tomaba las vinageras, y echaba el vino en un grande caliz que tenia el Subdiácono, siguiéndose un Acólito que llevaba otro vaso para vaciar en él el caliz quando estaba lleno. Despues del Papa, recibia el Obispo semanero los otros panes, acompañado de un Diácono que tomaba el vino, y ayudaban los Presbíteros en caso de necesidad. Pasaba despues el Papa al lado donde estaban las mugeres, y recibia sus ofrendas; de este modo permanecia el pueblo colocado en su lugar. Los panes eran redondos, como se advierte en que San Gregorio los llama *Coronas*, y cada uno las hacia por sí mismo. Esto se ve en la historia de una Señora Romana, la que recibiendo la comunion de mano de San Gregorio, y oyéndole decir las palabras ordinarias no pudo menos de sonreirse, porque el Papa llamaba cuerpo de Jesuchristo al pan que ella habia hecho con sus propias manos. Paulo Diácono, que es el primero que refiere este hecho, añade: "que San Gregorio hizo guardar aquella parte de la Eucaristia, y que puesto en oracion consiguió que aquella muger la viese convertida en carne á presencia de todo el pueblo." El Papa despues de haber recibido las ofrendas, se volvía á su lugar, se lavaba las manos, y el Arcediano hacia lo mismo. Despues haciendo señal el Papa, se llegaba al altar, é iba colocando en él los panes que le suministraban los Subdiáconos, y ponía los que le parecia suficientes para la comunion del pueblo, y tomaba la vinagera del Papa de mano del Subdiácono ofrendario, y la vaciaba en el caliz por medio de una coladera, para que el vino fuese mas puro: recibia tambien las de los Diáconos. Bajaba un Subdiácono al Coro, y tomando de mano del primer Cantor el vaso de agua que llevaba al Arcediano, le echaba este en forma de cruz en el caliz. Entonces descendia el Papa de su silla al altar, y besándole recibia las ofrendas de los Presbíteros y Diáconos, y por último la suya, la que le pre-



sentaba el Arcediano; de este modo todos ofrecían, el pueblo, el Clero y el mismo Papa, pero ha más de 400 años que los Legos no ofrecen ya la materia del Sacrificio. Tomaba después el Arcediano el caliz de mano del Subdiácono, y le ponía en el altar cerca de la hostia del Papa, pero á la derecha; este caliz tenía dos asas rodeadas de un lienzo que llamaban *Ofertorio*; entretanto se cantaba el Ofertorio, esto es, un Salmo con su Antífona, y en llegando el tiempo, miraba el Papa al Coro, y hacía señal de conclusión; inclinado después ácia el altar, estando los Obispos detrás, con los Diáconos y Subdiáconos al rededor, decía la oración sobre las ofrendas que nosotros llamamos *Secreta*, porque se dice en voz más baxa que las otras; empezaba después el Papa el Prefacio del Sacrificio.

Concluido el Prefacio se cantaba el Himno Angélico, esto es, el *Sanctus*, repitiendo dos veces *Hosana*, después de lo qual empezaba el Papa el Canon, el que decía solo, y en voz baxa estando de pie delante del altar. Durante este tiempo los Presbíteros, los Diáconos y Subdiáconos estaban de pie, é inclinados ácia el santuario, porque en Domingo no se arrodillaban. El Canon de la Misa está en el sacramentario de San Gregorio, y es el mismo que decimos con las mismas señales de cruz, á excepcion de las que hacemos al principio del Canon, las que estan señaladas en el antiguo orden Romano. Este orden no pone otra elevacion de la hostia, sino la que se hace al fin del Canon, diciendo: *Per ipsum; & cum ipso*. Entonces tomaba el Arcediano el caliz por las asas, y le levantaba al lado del Papa por la parte en donde estaban las hostias, y después le volvía á poner en su lugar. El Acólito, á quien desde el principio del Canon habian dado á guardar la patena, y la habia tenido delante del pecho en un lienzo que tenía al cuello como banda, la daba después del *Pater noster* á un Subdiácono, el que dicha la oración que se sigue, la volvía al Subdiácono Regionario; de este la recibía el Arcediano, y

besándola, la daba al segundo Diácono para que la tuviese. Habiendo dicho el Papa: *La paz del Señor sea con vosotros*, hacía con su mano tres signos de cruz sobre el caliz, y ponía en él la hostia consagrada, esto es, la del sacrificio precedente que le habian presentado los dos Acólitos en una caja abierta quando iban de la sacristia al altar. Entonces el Diácono daba la paz, esto es, el ósculo al primer Obispo, este al siguiente, y esto observaban todos por su orden. Lo mismo hacía el pueblo, pero los hombres y mugeres separadamente. Después se seguía la fracción de la Eucaristia en esta forma: Primero partía el Papa una de sus hostias que estaban al lado derecho, y dexaba sobre el altar la partícula que habia partido, poniendo las otras hostias sobre la patena que el segundo Diácono tenía, y luego se restituía á su silla. Tomaba el Arcediano el caliz, y le daba á un Subdiácono para que le tuviese ácia un ángulo del altar al lado derecho; después de esto tomaba las hostias, y las ponía en unos sacos que sostenían los Acólitos, y las llevaban á los Obispos y á los Presbíteros para que partiesen las hostias; pero dos Subdiáconos iban delante llevando al Papa la patena en donde estaban las hostias de este, y dos Diáconos las partían quando él les hacía la señal. El Arcediano desocupaba el altar, no dexando en él mas que la partícula que el Papa habia partido: porque mientras duraba la Misa se observaba que no estuviese el altar sin sacrificio. Hacia el Arcediano la señal al coro para que cantase el *Agnus Dei*, y se colocaba al lado del Papa, á quien entregaba un Diácono la patena con las hostias partidas. El Papa siempre en su asiento, comulgaba de pie, y siempre ácia el oriente, y de la misma hostia de que habia comulgado, ponía una parte en el caliz que tenía el Arcediano, diciendo las mismas palabras que todavia dice el Sacerdote quando mezcla las dos especies: *Fiat commixtio, & consecratio &c.* De este modo se echaban en el caliz dos partículas consagradas, una del sacrificio antecedente, y otra del presente. Tomaba después el Papa la preciosa san-